



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
RÍO NEGRO  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

RESOLUCIÓN N° 187-DP-2011

**VISTO:** La factura "B" N° 0002-00000233 de fecha 28 de junio de 2011 Bobinajes Rodanes de Ferrara Nestor, y;

**CONSIDERANDO:**

- Que la factura del visto corresponde al pago de la adquisición de una máquina aspiradora supervac 321-24 modelo 2220 N° de serie #50888;
- Que ante las condiciones presentadas por la erupción del volcán Puyehue y la emisión de ceniza y arena volcánica, es necesario, para la limpieza habitual del recinto, contar con una aspiradora;
- Que asimismo, teniendo en cuenta el movimiento de la atención al público y estando la Defensoría ubicada en una zona de tránsito intenso y con corrientes de aire, debe protegerse la función respiratoria del personal y del ciudadano concurrente;
- Que debe emitirse orden de pago a Bobinajes Rodanes de Ferrara Nestor;
- Que por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal de San Carlos de Bariloche 76,77,78,79 y Ordenanza 1749-CM-07

EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

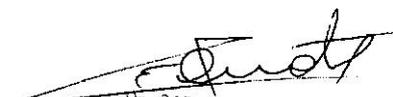
RESUELVE:

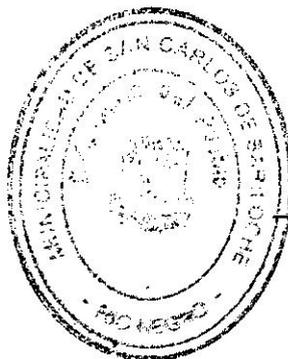
ARTICULADO:

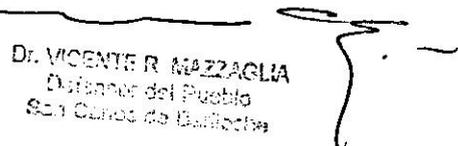
1. **AUTORIZAR** al Departamento Administrativo Contable a emitir ordenes de pago a favor de Bobinajes Rodanes de Ferrara Néstor (CUIT 20-05394945-3 ) por **\$1.220,00 ( Pesos Mil Doscientos Veinte)** a fin de cancelar la factura "B" N° 0002-00000233 de fecha 28 de junio de 2011 por la adquisición de aspiradora Supervac 321-24 para la Defensoría del Pueblo.
2. **IMPUTAR** a la partida presupuestaria N° .13.1.00.00.6.2.1.1.01.01.03 Bienes sin Discriminar.
3. **TOMAR CONOCIMIENTO** a las áreas correspondientes.
4. La presente Resolución sera refrendada por el Asesor Letrado de la Defensoría del Pueblo Dr. Carlos Emilio Arrative.
5. Dese al Registro Oficial. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 28 de junio de 2011



  
DR. CARLOS EMILIO ARRATIVE  
Asesor Letrado  
Defensoría del Pueblo  
San Carlos de Bariloche



  
DR. VICENTE R. MAZZAGLIA  
Defensor del Pueblo  
San Carlos de Bariloche